

OFICIO NRO.- 044-P-FEDAK-2021

Quito, 13 de abril de 2021.

Economista
Andrea Daniela Sotomayor Andrade
SECRETARIA DEL DEPORTE
Presente,-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar que el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Automovilismo y Kartismo FEDAK, **aprobó** por unanimidad el Proyecto deportivo presentado para la preparación del Deportista GONZALO SEBASTIAN GUAYASAMIN FABARA con cedula de identidad No.1707781694, Deportista que se encuentra federado y titular de la licencia deportiva internacional FIA/ANETA/FEDAK No.0354 vigente hasta el 31 de diciembre del 2021.

De los registros que reposan en la Federación no existe sanción deportiva impuesta al Deportista GONZALO SEBASTIAN GUAYASAMIN FABARA.

En tal sentido y considerando la gran proyección deportiva a nivel nacional e internacional del deportista GONZALO SEBASTIAN GUAYASAMIN FABARA, **avala** el Proyecto Ecuador en el Mundial de Rally Cross Country y Rally Dakar Marzo presentado.

Los detalles de presupuesto, calendario, equipo de trabajo, plan de actividades y auspicio constan en el respectivo Proyecto presentado y aprobado.

Dr. Marcelo Ron Torres
PRESIDENTE FEDAK

Correo presidencia@fedak.com.ec

Telf: 02-2240056